Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción,17 de diciembre de 2019
DOC Nº 1252/19

PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted, con relación al Contrato PR/PS N° 459/2019 suscrito en fecha 16/12/2019, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/19 ***"SERVICIO DE IMPRESORAS DE ALTO RENDIMIENTO"***, ID N° 362.406, con el objeto de informar que la firma anticipada del Contrato se realizó a solicitud del administrador del Contrato debido a la importancia y urgencia de contar con la provisión del citado servicio.

La citada firma se realizó en el marco de lo establecido en el último párrafo del Art. 34 del Decreto 7434/11, en el cual se establece: *"Exceptúanse los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados por escrito y bajo su responsabilidad, las convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor"*

Atentamente.

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones